

BECA LAURA DIANDA Y DOMINGO PALAZZO

La presente beca se sustenta en una mirada inclusiva de la educación superior, orientada a acercar la oportunidad de acceso al nivel universitario a jóvenes de nuestra provincia que se destacan por su mérito académico, vocación y compromiso con el estudio, que se encuentran en situaciones socioeconómicas insuficientes para afrontar los costos de realizar sus estudios de Medicina en una institución privada como el Instituto Universitario de Ciencias Biomédicas de Córdoba.

Objetivo

Otorgar una beca completa a un estudiante egresado de nivel secundario, proveniente de familia con recursos insuficientes para costear la carrera de Medicina en el IUCBC, durante su permanencia en la carrera, que cumpla con las condiciones del programa.

Destinatarios/as

Jóvenes con vocación de estudiar Medicina que residan en la provincia de Córdoba, menores de 20 años de edad, que hayan finalizado o estén finalizando el último año del nivel secundario en una escuela pública o semi privada (de gestión privada con aporte estatal del 80% o más).

Plazos

Se realizará una única convocatoria 2024. Fecha de preinscripción del 01/08 al 30 /09 del año 2024.

En la convocatoria se otorgará un (1) beca que exime al candidato, que supere todas las instancias del proceso de selección, el pago de matrícula y cuotas u otros aranceles que correspondan a la realización de la carrera de Medicina del IUCBC durante el periodo de cursada regular, debiendo para ello respetar las condiciones exigidas en el reglamento del programa (ver título CONDICIONES REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BECA). Los resultados de las becas se informarán por mail.

IMPORTANTE: El hecho de cumplir con los requisitos no implica el otorgamiento automático de la beca.

Requisitos y proceso de postulación

Requisitos

Los postulantes deberán:

- Tener menos de 20 años (hasta 19 años y 364 días) a la fecha de preinscripción y haber finalizado sus estudios de nivel secundario o estar cursando el último año del secundario en un colegio secundario de la provincia de Córdoba en una escuela pública o semi privada (de gestión privada con aporte estatal del 80% o más).



- Mérito académico: tener promedio general igual o superior a 7 (siete), de primero a quinto año del secundario.
- Presentar carta de recomendación de la/s autoridad/es del colegio.
- Demostrar ingresos insuficientes para afrontar los costos de realizar sus estudios de Medicina en el IUCBC.

Procedimiento

1. Se realizará una convocatoria abierta y pública a través del IUCBC y Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba.
2. En las fechas estipuladas para la postulación (**ver plazos**) completar y enviar a extension@iucbc.edu.ar el formulario de solicitud de inscripción al programa de beca "Laura Dianda y Domingo PALAZZO" antes de la fecha de cierre de postulación. Además, deberá adjuntar la documentación requerida.
3. Preselección. Con posterioridad al cierre de recepción de postulaciones, deberán participar de una entrevista obligatoria (virtual o telefónica) con un integrante del equipo del Programa de Becas del IUCBC para la realización de la valoración socioeconómica. Esta será la primera instancia de selección de postulantes.

Preselección: cupo de 50 (cincuenta) postulantes, resultado de los mejores promedios del secundario y entrevista de valoración socio-económica.

4. Los candidatos preseleccionados, que hayan sido habilitados tras la instancia de valoración socioeconómica, deberán rendir un examen, "Prueba de nivel de ingreso", a principio del mes de diciembre. Para este examen se entregará el temario a evaluar y la fecha será comunicada oportunamente por mail.

5. Posteriormente a la prueba de nivel, se realizará un orden de mérito.

Las primeras 6 (seis) mejores notas de la prueba, tendrán una entrevista personal con autoridades del IUCBC.

La decisión final del otorgamiento de la Beca, se basará en la situación socioeconómica, el resultado de la prueba de nivel, la motivación personal y su compromiso con la carrera.

El otorgamiento de la beca será informado oportunamente.

El/la estudiante becado/a, deberá en febrero participar de las clases del Curso de Nivelación y del Examen Final.



CONDICIONES REQUERIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BECA

El postulante seleccionado, para mantener la beca como alumno de la carrera deberá:

- Obtener la regularidad en todas las materias que esté cursando cada año.
- Aprobar el examen final de dos materias o más por Ciclo Lectivo.
- Poseer un promedio anual mayor o igual a 6.

